



**ORDEN DE 14 DE DICIEMBRE DE 2006 DEL MINISTERIO DE SANIDAD Y CONSUMO POR LA QUE SE APRUEBA Y PUBLICA LA RELACION DEFINITIVA DE PLAZAS ADJUDICADAS EN EL TERCER PROCESO DE ASIGNACIÓN DE DESTINOS DE LA FASE DE PROVISION DEL PROCESO EXTRAORDINARIO DE CONSOLIDACION DE EMPLEO PARA LA SELECCIÓN Y PROVISION DE PLAZAS DE TÉCNICOS ESPECIALISTAS DE LABORATORIO, Y SE DECLARA FINALIZADA LA FASE DE PROVISIÓN.**

De conformidad con lo previsto en las bases séptima ,octava y novena de la Orden SCO/2182/2005, de 22 de junio (B.O.E. de 8 de julio), por la que se inicia la Fase de Provisión del proceso extraordinario de consolidación de empleo para la selección y provisión de **Técnicos Especialistas de Laboratorio.**

**RESUELVO**

**PRIMERO.- Aprobación de la relación definitiva de los destinos asignados.**

A propuesta de la Comisión para la Resolución de la Fase de Provisión regulada por la Orden SCO/982/2002, de 30 de abril (B.O.E. de 7 de mayo), previo informe favorable de la Comisión de Desarrollo y Seguimiento, aprobar la relación definitiva de los destinos asignados en el tercer proceso de asignación de plazas, tal como se especifica en el Anexo I de esta Orden.

**SEGUNDO.- Publicación de la relación definitiva de los destinos asignados.**

Hacer pública la relación definitiva de los destinos asignados a los concursantes en el tercer proceso de asignación de plazas, según se detalla en el Anexo I de esta Orden, en los tabloneros de anuncios de los Servicios de Salud, Subdelegaciones y Delegaciones de Gobierno, Instituto Nacional de Gestión Sanitaria y Ministerio de Sanidad y Consumo.

**TERCERO.- Finalización fase de Provisión.**

Declarar finalizada la fase de provisión de plazas de la categoría de **Técnicos Especialistas de Laboratorio.**

**CUARTO.- Recursos.**

Contra esta Orden, que pone fin a la vía administrativa, podrán interponerse, alternativamente, recurso potestativo de reposición ante la Ministra de Sanidad y Consumo, dentro del plazo de un mes, contado a partir del día siguiente al de la publicación de esta Orden( artículos 116 y 117 y disposición transitoria segunda, párrafo segundo de la Ley 30/1992, de 26 de noviembre de RJAP y PAC), o bien directamente recurso contencioso administrativo ante los Juzgados Centrales de lo Contencioso- Administrativo, dentro del plazo de dos meses, a contar desde el día siguiente al de la publicación de esta Orden, a tenor de lo previsto en el artículo 9.a) de la Ley 29/1998, de 13 de julio , reguladora de la Jurisdicción Contencioso - Administrativa.

Madrid, 14 de diciembre de 2006

LA MINISTRA,

P.D. (Orden SCO/2475/2004, de 8 de julio, B.O.E. de 23 de julio)

EL DIRECTOR GENERAL DE RECURSOS HUMANOS  
Y SERVICIOS ECONÓMICO PRESUPUESTARIOS,

Fdo. José Antonio Benedicto Iruñ



**PROCESO DE CONSOLIDACIÓN DE EMPLEO  
FASE DE PROVISIÓN**

**TERCER PROCESO DE ASIGNACIÓN DE DESTINOS**

**Lista con las puntuaciones obtenidas y destinos asignados**

CATEGORÍA: TÉCNICOS ESPECIALISTAS DE LABORATORIO

<b>D.N.I./Pas.</b>	<b>Apellidos y nombre</b>	<b>Puntuación</b>	<b>Centro Asignado</b>	<b>Municipio</b>	<b>Provincia</b>
10806578	CAAMAÑO PARDO, ELISA	110,10	* Sin plaza adjudicada *		
10850692	CADRECHA PUGA, MARIA EUGENIA	120,00	3307 - HOSPITAL DE CABUEÑES	GIJON	ASTURIAS
10837965	CASADO ALONSO, M <sup>a</sup> EVA	113,58	* Sin plaza adjudicada *		
10860117	CRESPO LABRADOR, EVA MARIA	97,65	* Sin plaza adjudicada *		
10590783	DIAZ MUÑOZ, MARIA DEL CARMEN	115,50	* Sin plaza adjudicada *		
51370810	NIETO AGUADO, MARIA SOLEDAD	106,20	* Sin plaza adjudicada *		
10808280	SUAREZ NACHON, MARIA JULIETA	97,70	* Sin plaza adjudicada *		
10853652	VELASCO ROZADA, MARIA BELEN	118,50	* Sin plaza adjudicada *		